



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DEPENDENCIA: Procuraduría General de Justicia del Estado.
SECCION: Servicios Periciales.
NUMERO: S/n.
EXPEDIENTE: A.P. 119(1)/2007

000520

456

ASUNTO: RECONOCIMIENTO MEDICO EXTERIOR Y AUTOPSIA DE LEY.
MIAHUATLAN, OAX., A 03 DE MAYO DEL 2007.



1er. TURNO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAX.
PRESENTE.

14:25

En atención a su Oficio, girado al C. Director de Servicios Periciales, por medio del cual solicita que designe Perito Medico a fin de realizar **EL RECONOCIMIENTO MEDICO EXTERIOR Y LA AUTOPSIA DE LEY** al cadáver de **FLORIBERTO AGUILAR SORIANO** relacionada con la Av. Prev. al rubro citado, por lo que deberá trasladarse a esta población, le comunico que para tal efecto fui designado y hago de su conocimiento lo siguiente:

RECONOCIMIENTO MEDICO EXTERIOR Y AUTOPSIA DE LEY

El que suscribe, siendo las 14:30 horas del día de fecha arriba señalada, me constituí en el interior del descanso municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, donde tuve a la vista a un individuo del sexo **MASCULINO** identificado por sus familiares y quienes se dice en vida respondió al nombre de [REDACTED] obteniendo el siguiente resultado.

MEDIA FILIACION: Individuo del sexo **MASCULINO**, compleción robusta, raza mestiza, tez morena clara, de 178 centímetros de estatura por 90 Kilogramos de peso aproximadamente. De **31 AÑOS DE EDAD**, pelo negro, ondulado y recortado; frente amplia; cejas negras, escasas; ojos regulares con iris de color café claro; nariz pequeña con dorso recto y base mediana; boca mediana con labios gruesos; mentón oval; con presencia de bigote y barba solo en mentón; cara ovalada.

AL EXTERIOR: Presenta todos los signos de una muerte real y verdadera y con los datos de haber fallecido hace 6 - 7 horas, de acuerdo al Cronotanatodiagnostico como es: Ausencia de signos vitales, disminución de la Temperatura corporal, opacidad corneal bilateral, ausencia de respuesta a estímulos externos, rigidez cadavérica en cuello y extremidades.

PRESENTA LAS SIGUIENTES LESIONES TRAUMÁTICAS:

1. UN ORIFICIO DE FORMA CIRCULAR, CON LOS BORDES INVERTIDOS, DE NUEVE MILÍMETROS DE DIÁMETRO, CON CARACTERÍSTICAS DE ENTRADA DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO, LOCALIZADO EN LA REGIÓN TEMPORAL DE LADO IZQUIERDO, (POR DETRÁS DEL PABELLÓN AURICULAR), A CIENTO SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS DEL PLANO DE SUSTENTACIÓN, Y A DOCE CENTÍMETROS A LA IZQUIERDA DE LA LÍNEA MEDIA POSTERIOR. QUE CORRESPONDE CON UN ORIFICIO DE FORMA IRREGULAR CON LOS BORDES EVERTIDOS, PRESENCIA DE FRAGMENTOS MÚLTIPLES ÓSEOS Y SALIDA DE TEJIDO CEREBRAL, DE DOCE MILÍMETROS DE DIÁMETRO MENOR, CON LAS CARACTERÍSTICAS DE SALIDA DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO, LOCALIZADO EN LA REGIÓN TEMPORAL DERECHA, A CIENTO SESENTA Y NUEVE CENTÍMETROS DEL PLANO DE SUSTENTACIÓN Y A OCHO CENTÍMETROS DE LA LÍNEA MEDIA POSTERIOR.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
COMITÉ DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

2. UN ORIFICIO DE FORMA OVAL, CON LOS BORDES INVERTIDOS, DE NUEVE MILÍMETROS DE DIÁMETRO MENOR, CON LAS CARACTERÍSTICAS DE ENTRADA DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO LOCALIZADO EN LA CARA POSTERIOR, TERCIO MEDIO DEL BRAZO IZQUIERDO A VEINTIDÓS CENTÍMETROS DE LA BASE DEL HOMBRO, Y SOBRE LA LÍNEA MEDIA SAGITAL DEL BRAZO. QUE CORRESPONDE CON UN ORIFICIO DE FORMA OVAL CON DIÁMETRO MENOR DE DOCE MILÍMETROS, CON LOS BORDES EVERTIDOS, EN LA CARA POSTERIOR, TERCIO PROXIMAL DEL BRAZO IZQUIERDO A DIEZ Y OCHO CENTÍMETROS DE LA BASE DEL HOMBRO Y SOBRE LA LÍNEA MEDIA SAGITAL DEL BRAZO. SE OBSERVA EQUIMOSIS DE COLORACIÓN VIOLÁCEA, QUE ABARCA EL TERCIO MEDIO Y PROXIMAL, CARA POSTERIOR DEL BRAZO IZQUIERDO, CON UN DIÁMETRO MAYOR DE OCHO CENTÍMETROS. HERIDA EN SEDAL.

ESCURRIMIENTO DE MATERIAL LIQUIDO HEMATICO POR CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO DEL LADO IZQUIERDO, EQUIMOSIS VIOLÁCEAS BIPALPEBRAL Y EDEMA DE AMBOS OJOS; EXCORIACIÓN EN LA REGIÓN FRONTAL DE TRES POR TRES CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, EN FORMA DE ESCALPE, EN LA REGIÓN INTERPARIETAL; EXCORIACIONES APERGAMINADAS EN CARA POSTERIOR DEL ANTEBRAZO DERECHO; EN LA CARA ANTERIOR DEL MUSLO IZQUIERDO, EN LA CARA ANTERIOR DE LA PIERNA DERECHA, EN RODILLAS; EQUIMOSIS VIOLÁCEAS EN CARA ANTERIOR DEL TÓRAX LADO IZQUIERDO; EN CARA ANTERIOR TERCIO DISTAL DEL ANTEBRAZO DERECHO Y EN CARA ANTERIOR, TERCIO MEDIO DEL ANTEBRAZO IZQUIERDO.

AL INTERIOR: al abrir lo que fueron las grandes cavidades:

CRÁNEO: Se inicia con incisión en forma de diadema desde apofisis mastoides del lado derecho hasta apofisis mastoides contra lateral, se disecciona por planos encontrando edema e infiltrado hemorrágico intenso, colectado entre los tejidos subgaleales, a nivel de ambas regiones temporales y parietales; se retira calota y se observa el parénquima cerebral con destrucción del tejido, edema e infiltrado hemorrágico que se corrobora al corte y que se continua hasta el lado contra lateral, con destrucción del tejido cerebral del lado derecho y salida del mismo por orificio en cráneo con bisel hacia fuera. se retira cerebro y se observa el tejido óseo; se disecciona el orificio de entrada localizado en temporal izquierdo de nueve milímetros de diámetro, circular, con bisel óseo hacia adentro y fracturas radiadas múltiples hasta región del piso anterior y medio, se disecciona el orificio de salida localizado en región temporal derecha, de forma irregular por presentar múltiples fragmentos óseos de doce milímetros de diámetro menor, con bisel óseo hacia fuera y fracturas radiadas múltiples hasta la región del piso anterior y medio, que irradia también hacia huesos frontal, parietal y occipital.

TÓRAX Y ABDOMEN: con incisión de inicia en región submentoniana y termina en la sínfisis del pubis, se disecciona por planos, no se observan infiltrado hemorrágicos, se diseccionan y seccionan los Cartílagos costales, retirando la pechera esternal encontrando: Los Pulmones de aspecto externo normal, pálidos, crepitantes, Pericardio sin alteraciones, Corazón parado en sístole, al exterior y al corte de características normales, pálido. En cavidad abdominal: El Hígado, El Estomago, El Páncreas, El Bezo, Los Riñones con palidez generalizada y sin alteraciones de tipo traumático.





EL TRAYECTO DE LOS PROYECTILES MARCADOS CON LOS NÚMEROS SIGUIENTES ES.

- 1.- de adelante hacia atrás, ligeramente de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha.
- 2.- de adelante hacia atrás, de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha.

CONCLUSIÓN: FLORIBERTO AGUILAR SORIANO FALLECIÓ A CONSECUENCIA DE LA HEMORRAGIA INTERNA Y EXTERNA DE CRÁNEO SECUNDARIA A HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO PENETRANTE DE CRÁNEO.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los efectos legales correspondientes.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

ATENTAMENTE:

"SUFRAGIO EFECTIVO" NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

000522

206

458

FLORIBERTO

AGUILAR

SORIANO

x

x

0 1 1 1 1 9 7 5

0 3 1

DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

Plan de Guadalupe sin número

Colonia Veinte de Noviembre
Miahuatlan.

Caxaca.

x

COMERCIANTE

x

x



MIAHUATLAN.

DAXACA

0 3 0 5 2 0 0 7

0 7 5 5

x

x

HEMORRAGIA INTERNA Y EXTERNA DE CRANEO

SECUNDARIA A HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO

PENETRANTE DE CRANEO.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
Tomo 03-02-03
22-10-07
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO MIAHUATLAN DE OAXACA

x

x

x

119 (I)/ 2007

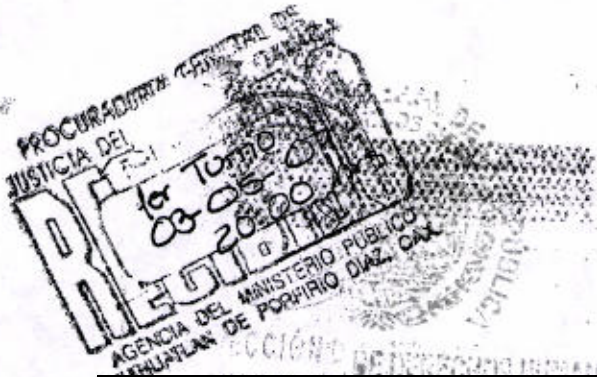


DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

BUSQUEDA DE



459



DEPENDENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECCION	SERVICIOS PERICIALES
OFICIO	SI
EXPEDIENTE	AV DREV. 131.001.2007

ASUNTO: RECONOCIMIENTO MEDICO EXTERIOR Y PROTOCOLO NECROPSIA

Mixtlan, Oax., a 03 de Mayo del año 2007

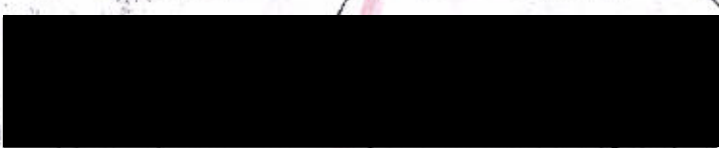


AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR
ADSCRITO A MIXTLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAX.
PRESENTE APARECIO:

En atención a su Oficio dirigido al C. Director de Servicios Periciales, con fecha de 15 de mayo de 2007, en el que solicita el reconocimiento médico exterior y necropsia de L.E.Y. a cadáver de **FERNANDO ANDRES SANTANA SANTANA**, relacionado con la denuncia de homicidio por lo que deberá trasladarse con esta entidad a esta población de la que se le solicita para tal fin y en la que se le solicita a lo anterior, bajo la siguiente constancia:

RECONOCIMIENTO MEDICO EXTERIOR Y NECROPSIA DE L.E.Y.

EL ALFAR DE LA REPUBLICA, escribe, siendo las 15 horas, del día de la fecha arriba señalada, que cuando a las 15 horas, se encontraba en el domicilio de la familia de los señores **FERNANDO ANDRES SANTANA SANTANA** y **CLAUDIA ADRIANA SANTANA SANTANA**, en la ciudad de **MIXTLAN DE PORFIRIO DIAZ**, Oaxaca, en vida, respondiendo al nombre de **FERNANDO ANDRES SANTANA SANTANA**, de **TRABAJADOR**.



AL EXTERIOR: Presenta todas las signos de una víctima de un homicidio, haber fallecido hace 15 horas, se encuentra en el domicilio de la familia de los señores **FERNANDO ANDRES SANTANA SANTANA** y **CLAUDIA ADRIANA SANTANA SANTANA**, en la ciudad de **MIXTLAN DE PORFIRIO DIAZ**, Oaxaca, en vida, respondiendo al nombre de **FERNANDO ANDRES SANTANA SANTANA**, de **TRABAJADOR**. Se observa una herida de arma de fuego en el dorso de la mano del lado izquierdo de la mano, en la línea posterior del brazo izquierdo, región del tercio medio del brazo, en la línea del medio del brazo, en la posición de la mano izquierda, con la palma hacia arriba, y como consecuencia de la herida se observa la presencia de una herida de arma de fuego.

AL INTERIOR: Al hacer un examen de los grandes cuartos.

CRÁNEO: no se observan lesiones al exterior, por lo que se continúa con la necropsia a nivel de la base y por haber hallado las causas de muerte en otras regiones se continúa con la necropsia.



ECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

E BUSQUENA

TORAX Y ABDOMEN se indica con una incisión continua de la región
 submentoniana a la sínfisis del pubis, a la disección de los tejidos blandos
 TORAX CARA ANTERIOR, A AMBOS LADOS DE LA LINEA MEDIA, PRESENCIA
 DE INFILTRADO HEMORRÁGICO DIFUSO ABUNDANTE, CON STAC PASTOSAS
 MÚLTIPLES DESDE EL PRIMER ARCO COSTAL HASTA EL QUINTO ARCO COSTAL
 DERECHO; Y DEL TERCERO AL QUINTO ARCO COSTAL DEL LADO
 IZQUIERDO. AL RETIRAR PECHERA EXTERNAL SALIDA DE MATERIAS
 HEMÁTICO LÍQUIDO, ABUNDANTE EN CANTIDAD DE 2500 MILILITROS. SE
 APERCIA LA CONTRACCIÓN PULMONAR DERECHA E IZQUIERDA AL EXTERIOR
 Y AL CORTE CON LA PRESENCIA DE ABUNDANTE MATERIAL HEMORRÁGICO
 EN SU INTERIOR. El Corazón parado consiste al exterior y al corte sin alteraciones de
 valores rítmico. En la cavidad abdominal el fígado de aspecto normal y con
 normal coloración pálida, se anexa a el Estómago al exterior sin alteraciones y al corte con
 contenido pastoso, amonificado en forma de grumos, con coloración normal. El Páncreas, Hígado, Bazo, Riñones y Los Puntos Neoplásicos a estado normal. El sistema de vasos
 anatómicos todos con paños al exterior y al corte.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELITOS DE TERRORISMO
 UNIDAD 539

CONCLUSIÓN: LA CAUSA DE MUERTE DE YERMINDO ANTONIO
 SANTIAGO SANTIAGO, ES HEMORRAGIA INTERNA INTENSA DE TORAX POR
 CONTUSIÓN PROFUNDA DE TORAX SECUNDARIA A HECHO DE VIBRACIÓN DE
 MAYOR EN MOVIMIENTO

La muerte le hizo de un momento a otro, al ser golpeado por el objeto que se menciona en el certificado de defunción.

Certificado de Defunción 65000000

ATENCIÓN: SUFRAN EFECTIVO NO REFLEXIÓN EL RESPETO AL DERECHO QUE ES LA PAZ

[Handwritten signature]

[Redacted area]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELITOS DE TERRORISMO
 UNIDAD 539

UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELITOS DE TERRORISMO

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS



PROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMUNIDAD ALIA ESPECIALIZADA PERSONAS DESAFILIADAS

460

050403874

~~208~~

FERNANDO ANDRES SANTIAGO

SANTIAGO 000524

02 10 19 72

0 3 5

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA

PRIMERA SECCION

SANTA LUCIA MIAHUATLAN,

MUNICIPIO

HIDALGO No. 29

OAXACA.

CAMPESINO

COMISIÓN NACIONAL

DE BÚSQUEDA

DE DESAPARECIDOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

X

XX

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Kilometro 11 + 200 camino de terraceria

de Santa Lucia,

Miahuatlan.

OAXACA.

03 05 20 07 0 0 3 0

*

X

HEMORRAGIA INTERNA INTENSA DE TORAX

POR CONTUSION PROFUNDA DE TORAX.

SECUNDARIO A HECHO EN VEHICULO DE MOTOR

EN MOVIMIENTO.

PROCURADURIA GENERAL DE

JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

1er Turno

03-05-07

20:00 hrs

AGENCIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

MIAHUATLAN DE IXTLALCOXTEPEC, OAX.

X

X

X

121 (I) / 2007

Kilometro 11+200 camino de terraceria

de Santa Lucia Miahuatlan.

Oaxaca.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE

DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA

COMUNIDAD

DE BÚSQUEDA DE

PERSONAS DESAPARECIDAS

RECONOCIMIENTO MEDICO INTERNO: Abiertas las que fueren grandes cavidades las siguientes:

CRANEO: Se realiza incisión auricular bilateral, disecando la piel cabelluda, con salida de liquido hematico de color oscuro con ligero olor a alcohol, y presenta infiltrados hemáticos pequeños sobre la región frontal, que corresponde a las contusiones y heridas en el reconocimiento medico exterior. Se corta y retira la corteza craneal, y en su interior presenta encefalo congestivo y ligeramente edematoso, hay salida de liquido hematico de color oscuro y con ligero olor a alcohol.
TORAX Y CUELLO: Se realiza incisión de menton a pubis, disecando los tejidos por planos, pre-entando salida de liquido hematico de color oscuro, con muchas de infiltrados, ligero congo de los tejidos musculares, se corta y retira la pectorales esternales y en su interior órganos pulmonares congestionados, se sigue la dirección del cuello, de la laringe hasta la bifurcación bronquial, y se incide, presentando liquido amarillento y ligeramente hemorragico fibroso en esta cavidad, se inciden sobre pulmones y broncos presento salida de abundante liquido espumoso. Miocardio presenta manchas blanquecinas sugestivas de infartos antiguos y amplios en la parte posterior del mismo, y en su región anterior ventricular un puntillero hemorragico, sugestivo de infarto pequeño, reciente.

ABDOMEN: Se continúa con la disección de los tejidos musculares, los cuales, se encuentra congestivos, con salida de liquido hematico de color oscuro, a los intestinales sin datos de traumatismo o infiltrados, con distensión secundaria a gases.

EXTRAMORALES: Se toma y se toman las de lesiones.
GENITALIA: Se toman para edad y sexo.

CONCLUSIÓN: La causa de la muerte de quien en vida procuró a nombre de HERIBERTO RAMIREZ MEXICA, es "ASFIXIA POR CONTAMINACION AL CONTENIDO GASTROENTERICO DE PERSONA CON ALCOHOLISMO CRONICO AGUDO".

Se otorga certificado de defunción folio 07020531.
Se toma muestra de liquido hematico para estudio citológico por el laboratorio de la Procuraduría.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales con
cientos.

A T E N T A M E N T E .
DIRA I N T E R I V O N O R E D E L E C C I O N
P O R L A D I R E C C I O N J U R I S D I C C I O N A L D E L A P A R T E

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA
UNIDAD ESPECIALIZADA DE TERRORISMO

DIRECCION DERECHO



2017/07/28 10:00 AM

PROCURADURIA DE DEFENSA
PREVENCIÓN DEL DELITO COMUNITARIO
CALIA ESPECIALIZADA PERSONAS DESARREGLADAS



SECRETARÍA DE SALUD
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Modelo 2007

FOLIO

210 07020555

ANTES DE LLENAR EL CERTIFICADO ES NECESARIO QUE LEA LAS INSTRUCCIONES EN EL REVERSO

1. NOMBRE DEL FALLECIDO(A)

Apellido Materno

4. FECHA DE NACIMIENTO

Masculino 1 Femenino 2 Desconocido 9 Mexicana 1 Otra 2 Especifique

26 08 19 31
Día Mes Año

5. EDAD CUMPLIDA

Para menores de un día Horas Para menores de un mes Días Para menores de un año Meses Para personas de un año o más Años cumplidos 07 1 Desconocida (consulte el instr. de llenado)

5.1 PESO Gramos

6. CURP DEL FALLECIDO(A)

7. ESTADO CIVIL

Soltero(a) 1 Viudo(a) 2 Divorciado(a) 3 En unión libre 4 Casado(a) 5 Se ignora 9

8. RESIDENCIA HABITUAL

(Anote el domicilio permanente donde vivía el fallecido(a)) Calle La Soledad No 09

Col. Centro, Loma Grande 8.1 Calle y número

Ocotlán de Morelos Oaxaca. 8.4 Entidad Federativa

9. OCUPACIÓN HABITUAL

campesino. Reabi Certificado

10. ESCOLARIDAD

Ninguna 1 Primaria Incompleta (de 1 a 5 grados) 2 Primaria completa 3 Secundaria Incompleta 4 Secundaria completa 5 Bachillerato o preparatoria 6 Profesional 7 No aplica 8 Se ignora 9

11. INSTITUCIÓN DE DERECHO AFILIENCIA

Ninguna 1 IMSS 2 ISSSTE 3 PEMEX 4 SEDENA 5 SEMAR 6 Seguro Popular 7 Otra 8 Se ignora 9

12. NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL O DE AFILIACIÓN

13. LUGAR DE OCURRENCIA DE LA DEFUNCIÓN

Marque con una X el lugar donde ocurrió la defunción. Si ésta sucedió en un lugar diferente a los descritos en las opciones, señale la opción Otro lugar (12). Anote en la pregunta 14 el domicilio.

14. DOMICILIO DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Calle La Soledad No 09

Col. Loma Grande Centro. 14.1 Calle y número

Ocotlán de Morelos Oaxaca. 14.2 Localidad o Colonia 14.4 Entidad Federativa

15. FECHA DE LA DEFUNCIÓN

01 05 20 07 15.1 HORA DE LA DEFUNCIÓN 12 00 00

18. CAUSAS DE LA DEFUNCIÓN

(Anote una sola causa en cada renglón. Evite señalar modos de morir -ejemplo: paro cardíaco, asfexia, etc.)

PARTE I
Enfermedad, lesión o estado patológico que produjo la muerte directamente
a) ASFIXIA POR BRONCOASPIRACION DE CONTENIDO
Debido a (o como consecuencia de)
GASTROESOFAGICO EN PERSONA CON ALCOHOLISMO
b) Debido a (o como consecuencia de)
CRONICO Y AGUDIZADO.
c) Debido a (o como consecuencia de)
d)
PARTE II
Otros estados patológicos significativos que contribuyeron a la muerte, pero no relacionados con la enfermedad o estado morbosos que la produjo
PERSONA SENIL

19. CAUSA BÁSICA DE DEFUNCIÓN

Espacio para código CIE-10

20. SI LA DEFUNCIÓN CORRESPONDE A UNA MUJER EN EDAD FÉRTIL,

ESPECIFIQUE SI LA MUERTE OCURRIÓ DURANTE

El embarazo 1 El parto 2 El puerperio 3
43 días a 11 meses después del parto o aborto 4 No estuvo embarazada durante los 11 meses previos a la muerte 5

21. ¿LAS CAUSAS ANOTADAS FUERON COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO O PUERPERIO?

Sí 1 No 2

22. ¿LAS CAUSAS ANOTADAS COMPLICARON EL EMBARAZO, PARTO O PUERPERIO?

Sí 1 No 2

23. SI LA MUERTE FUE ACCIDENTAL O VIOLENTA, ESPECIFIQUE

23.1 Fue un presunto
Accidente 1 Homicidio 2 Suicidio 3 Se ignora 9
23.2 ¿Ocurrió en el desempeño de su trabajo?
Sí 1 No 2 Se ignora 9
23.3 Lugar donde ocurrió la lesión
Vivienda particular 0 Institución residencial 1 Escuela u oficina pública 2
Áreas deportivas 3 Calle o carretera (vía pública) 4 Área comercial o de servicios 5
Área industrial (taller, fábrica u obra) 6 Granja (rancho o parcela) 7 Otro 8 Se ignora 9
23.4 Violencia familiar
¿El presunto agresor es familiar del fallecido(a)?
Sí 1 No 2 Se ignora 9

23.5 La defunción fue registrada en el Ministerio Público con el acta número

23.6 Describa brevemente la situación, circunstancia o motivos en que se produjo la lesión

Av. Prev. 169(O.M.)/2008.

23.7. Sólo en caso de accidente de vehículo de motor, anote el domicilio donde ocurrió la lesión

23.7.1 Calle y Localidad o Colonia

23.7.2 Municipio o Delegación

23.7.3 Entidad Federativa

24. DATOS DEL INFORMANTE

24.1 Nombre ASELA LOPEZ

24.2 Parentesco con el fallecido(a)

sobrina

25. CERTIFICADA POR

Médico tratante 1 Médico legista 2 Otro médico 3 Persona autorizada por la Secretaría de Salud 4 Autoridad civil 5 Otro 6

26. SI EL CERTIFICANTE ES MÉDICO

02106291
Número de la cédula profesional

27. DATOS DEL CERTIFICANTE

27.1 Nombre y Firma DR. CUAUHTEMOC GONZALEZ PEREZ PROC. GRAL. JEUT. EDO.

27.2 Domicilio y Teléfono

28. FECHA DE CERTIFICACIÓN

02 05 20 00
Día Mes Año

29. LA DEFUNCIÓN FUE INSCRITA EN

OFICIALÍA O JUZGADO

Núm. Libro Núm. 29.1 Acta Núm.

30. LUGAR Y FECHA DE REGISTRO

30.1 Localidad

30.2 Municipio 30.3 Entidad 30.4 Día Mes Año

LOS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS CONFORME A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

ATENCIÓN: SE LE RECUERDA AL PERSONAL DEL REGISTRO CIVIL QUE DEBE REMITIR ESTE ORIGINAL A LA SECRETARÍA DE SALUD

ENTREGUE EL ORIGINAL Y LAS DOS COPIAS AL REGISTRO CIVIL PARA OBTENER EL ACTA DE DEFUNCIÓN